

OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

NOTAS ACLARATORIAS BALANCE RECTIFICARIO AÑO 2013

De las cuentas que presentan variaciones entre el estado de situación financiera original y rectificatorio, se detallan a continuación los justificativos de los cambios realizados:

BANCO PROMERICA.- En el balance original, se omitió el registro de los pagos realizados el 31 de diciembre de 2013 a las siguientes facturas:

| | |
|---------------|------------------------------|
| FACTURA 2026 | TORRES LOZA GALO OSWALDO |
| FACTURA 2025 | TORRES LOZA GALO OSWALDO |
| FACTURA 486 | MUENALA GUITARRA JOSE JULIAN |
| FACTURA 78621 | GALABUSINESS CIA. LTDA. |
| FACTURA 78715 | GALABUSINESS CIA. LTDA. |
| FACTURA 78776 | GALABUSINESS CIA.LTDA. |
| FACTURA 851 | TORRES CUENCA SANDRA LILIANA |

También se omitió el registro del pago realizado de sueldos de PORTERO MAZON SONNIA ELIZABETH.

INTERESES POR ANTICIPADO.- Originalmente se generó un activo anticipado por los intereses que iban a generar por los préstamos recibidos por la empresa, pero en el balance rectificatorio se eliminó este registro, ya que el documento de respaldo (factura) recién se emitió y registró en el año 2014.

MANO DE OBRA CONSTRUCCION.- En el balance original se cargó todos los rubros a la cuenta de gastos sueldos, sin tomar en consideración que el 90% del personal de la empresa pertenece al grupo de TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, por esta razón en el balance rectificatorio se hizo la clasificación respectiva, cargando a una cuenta de acumulación de costos para luego liquidarse con el ingreso de la obra terminada.

APORTES IESS MANO DE OBRA CONSTRUCCION.- Similar a la cuenta anotada anteriormente, los aportes se clasificaron de acuerdo al grupo de trabajadores; es decir, todos los aportes que se generaron por los trabajadores de la construcción se cargo a una cuenta de costos.

COMISIONES EN VENTA.- En el balance original todos los pagos que se realizaron por concepto de COMISIONES a los agentes vendedores, se cargaron a GASTOS, sin tomar en consideración que la construcción todavía no empezaba; en el balance rectificatorio, se procedió a registrar en el grupo de COSTOS DE CONSTRUCCION, para que éstos, sean posteriormente cruzados con el ingreso de la obra terminada. El proyecto tiene un tiempo estimado de construcción de 30 meses, por esta razón no se podía registrar estos costos en un solo ejercicio económico, lo que hubiera generado

pérdidas elevadas para la empresa, y a la vez, presentar riesgo de liquidación por parte del Ente Regulador, así como en la carga impositiva.

PROVEEDORES DE SERVICIOS.- La diferencia se generó por lo explicado en la NOTA correspondiente al BANCO PROMERICA, el no registro del pago realizado a los proveedores.

INTERESES POR PAGAR ARQ. FERNANDO CALLEJAS.- Se complementa con lo anotado en la NOTA correspondiente a INTERESES POR ANTICIPADO.

INTERESES POR PAGAR JUAN JOSE CALLEJAS BARONA.- Similar a la cuenta INTERESES POR PAGAR ARQ. FERNANDO CALLEJAS.

MANO DE OBRA CONSTRUCCION POR PAGAR.- Varía por el pago de sueldo anotado en lo referente al BANCO PROMERICA.

TRANSF. BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL (312) 1%
SEGUROS Y REASEGUROS (322) 10% VALOR DE LAS PRIMAS
OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1% (340)

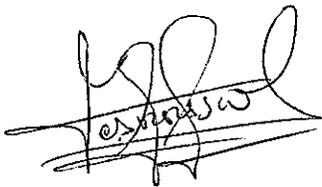
Estas últimas 3 cuentas varían por la declaración sustitutiva de Retenciones del Impuesto a la Renta del mes de mayo de 2013

COMISIONES.- Es la cuenta que varió por los cambios presentados en la nota de COMISIONES EN VENTA

SUELDOS Y SALARIOS.- La variación se dio por lo anotado en MANO DE OBRA CONSTRUCCION

APORTES IESS. IECE, SECAP.-Su diferencia se basa en la NOTA de APORTES IESS MANO DE OBRA CONSTRUCCION.

Atentamente,



Dr. CPA Franklin Germán Carrasco M.
CONTADOR GENERAL